

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2381** *PINTURAS ROCSAY, S.L.*

Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 203/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Nelson Arias Arias y don Dionisio de la Corte Macías contra Pinturas Rocsay, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Pinturas Rocsay, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 21.422,16 euros de principal más 1.450 euros y 2.110 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de enero de 2010.- Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial.

ID: A110001654-1